

## **PROFESORES NO TITULARES DE LA ESPOL**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón de Profesores e Investigadores del Sistema de Educación Superior y en concordancia a Resolución del Consejo Politécnico Nro. 20-05-257:

### **R.M.U. PARA PROFESORES NO TITULARES OCASIONALES CON TÍTULO DE MAESTRÍA REGISTRADO EN LA SENESCYT**

- Tiempo Completo: \$ 1.728,90
- Medio Tiempo: \$ 864,45
- Tiempo parcial: \$11,05 o \$22,10 por hora, dependiendo si el dictado de clases se realiza con o sin actividades de docencia, en concordancia con la Resolución de Consejo Politécnico Nro. 20-05-257.

### **HONORARIOS PARA PROFESORES NO TITULARES INVITADOS CON TÍTULO DE MAESTRÍA**

- Tiempo Completo: \$ 1.728,90
- Medio Tiempo: \$ 864,45
- Tiempo parcial: \$11,05 o \$22,10 por hora, dependiendo si el dictado de clases se realiza con o sin actividades de docencia, en concordancia con la Resolución de Consejo Politécnico Nro. 20-05-257.

### **R.M.U. PARA PROFESORES NO TITULARES OCASIONALES CON TÍTULO DE DOCTORADO REGISTRADO EN LA SENESCYT**

- Tiempo Completo: \$ 2.520,00
- Medio Tiempo: \$ 1.260,00
- Tiempo parcial: \$16 o \$32 por hora, dependiendo si el dictado de clases se realiza con o sin actividades de docencia, en concordancia con la Resolución de Consejo Politécnico Nro. 20-05-257.

### **HONORARIOS PARA PROFESORES NO TITULARES INVITADOS CON TÍTULO DE DOCTORADO**

- Tiempo Completo: \$ 2.520,00
- Medio Tiempo: \$ 1.260,00
- Tiempo parcial: \$16,05 o \$32 por hora, dependiendo si el dictado de clases se realiza con o sin actividades de docencia, en concordancia con la Resolución de Consejo Politécnico Nro. 20-05-257.

